MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE SANIDAD Soldado "José María Hernándoz"
CENTRO DE REHABILITACION HOSPITALARIA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

EL SUSCRITO COORDINADOR DE TALENTO HUMANO DEL ESM 5021
CENTRO DE REHABILITACIÓN HOSPITALARIA

HACE CONSTAR:

Que una vez revisado los archivos la Señora **IRLENE FLOREZ VERTEL** Identificada con cedula de Ciudadanía No. 57.298.631, Presta sus servicios como **ENFERMERA PROFEISONAL,** en el ESM 5021 "Centro de Rehabilitación Hospitalaria" del Batallón de Sanidad del Ejército Nacional en la modalidad de contrato por prestación de servicios, así:

PERIODO CONTRATADO	No. CONT	TIEMPO LABORADO A LA FECHA		VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL CONTRATO
		MES	DIAS		
15 Ene- 2020 a 31 Dic 2020	267	11	15	$ 2.245.152	$25.819.248,00
15-Ene- 2021 a 31- Dic- 2021	447	11	15	$2.312.506	$26.593.819,00

PROPOSITO PRINCIPAL DEL CARGO

Prestar el servicio de salud de manera integral a los pacientes que requieran como **ENFERMERA PROFESIONAL** de acuerdo a la normatividad legal vigente y los lineamientos establecidos por la Dirección General de Sanidad Militar

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada, para presentación a quien corresponda y se firma a los veintiseis días (26) del mes de agosto del año 2021

NOTA: El contrato por prestación de servicios no genera relación laboral ni prestaciones sociales y su celebración es por termino estrictamente indispensable para la institución conforme lo señalado en el Inciso tres (3) numeral tres (3) del artículo 32 de la ley 80/1993.

Cordialmente,

S.V LEONARDO MARIN TAFUR
Coordinador de Talento Humano ESM 5021 CRH BASAN

Elaboro: PS. Luisa Castellanos Duque
Psicologa Talento Humano CRH BASAN

HÉROES BICENTENARIOS
EJC
AVANZANDO POR COLOMBIA
Por mi patria, mi lealtad es el honor
CRH- carrera 50 No 18-06
3194510941
crh@buzonejercito.mil.cO

ISO 9001 IQNet

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

BATALLON DE INFANTERIA Nº 47 "GRAL FRANCISCO DE PAULA VELEZ"

Turbo, 13 de abril de 2010

No. 000706 **/MDN – CGFM-CE-CCCN°1- DIV7-BR17-BIVEL-S1-53.2**

Señor Brigadier General
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
Bogotá D.C

ASUNTO : Certificación del S.S. O

Con el presente me permito enviar al Señor Brigadier General **DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR**, la constancia de trabajo de que el señor IRLENE FLOREZ VERTEL, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 57.298.631expedida en Santa Marta, quien se encontraba desempeñando el servicio social obligatorio (Enfermera) de salud, en la rural No.002-2009-01-M, ubicado en el establecimiento de sanidad Militar No. 6032 del Batallón de Infantería No.47 "General Francisco de Paula Vélez" con sede en Turbo – Antioquia, cuyo rural inicio desde el día 13 de octubre de 2009 hasta el 13 de Abril de 2010.

Teniente Coronel CARLOS ANTONIO GIRALDO HERNANDEZ
Comandante Batallón de Infantería Nº 47 "Gral Francisco de Paula Vélez"



Escaneado con CamScanner

IMAT
INSTITUTO MEDICO DE ALTA TECNOLOGIA
oncomedica s.a.

ISO 9001 icontec

IQNet

SC 6643-1

CERTIFICA

Que la joven IRLENE FLOREZ VERTEL identificada con cédula de ciudadanía No. 57.298.631 expedida en Santa Marta labor en esta institución desempeñándose como enfermera jefe, desde el día 11 de diciembre de 2012 hasta el 02 de abril de 2014.

Dado en la ciudad de Montería, a los (17) días del mes de Mayo de 2014.

MARY SOL GONZALEZ FERNANDEZ
Directora de Talento Humano y Salud ocupacional

INSTITUTO MEDICO DE ALTA TECNOLOGIA ONCOMEDICA S.A.

Escaneado con CamScanner